

**LOS TELARES TRADICIONALES EN LANZAROTE**

**FRANCISCO HERNÁNDEZ DELGADO  
MARÍA DOLORES RODRÍGUEZ ARMAS**

La elaboración textil con telares tradicionales en la isla de Lanzarote es conocida por su valía desde antiguo; los siglos XVII, XVIII y XIX fueron los de su mayor apogeo, y aún se conservan muchos datos que nos hablan de este pasado artesanal.

Abocada a depender de las escasas lluvias y de los altibajos económicos y políticos del país; la supervivencia en la isla exigía cultivos rudos, como la cebada y el trigo, y ganados austeros, como el caprino y el ovino. Las lanas y cordobanes eran una apreciada moneda de cambio, así como los quesos y otros productos agrícolas.

Lanzarote sufrió durante años tremendas sequías y calamidades, los peores años fueron: 1748, 1749, 1762 y sobre todo 1771. Esta situación obligó muchas veces a sus mujeres a trabajar en los telares para, con la venta de algunas prendas de hilo, poder reunir algún dinero con que alimentar a sus familiares. Así tenemos en la jurisdicción de Teguiise numerosas mujeres reconocidas como hilanderas:

*Guatiza:*      María González  
                    Ildefonsa Pérez  
                    Catalina Hernández  
                    María Rancel  
                    María Díaz

*Los Valles:*    Rafaela Cedrés  
                    Petra Díaz

*Tesequite:*    Vicenta Rodríguez  
                    María Martín  
                    María Martín Morera  
                    Antonia Lemes

*Tao:*            María Martín

*Tiagua:*        María Rodríguez

Si bien la endémica pobreza de la isla impedía que se desarrollara un comercio regular con los principales focos textiles europeos de la

época, como ocurría con las islas más afortunadas, lo cierto es que esta circunstancia favorecía sobre todo la producción casera, y así se contabiliza la existencia de sólo unas pocas tejedoras de oficio.

Mención aparte merece la fabricación de delicados tejidos de seda que mantuvieron su prestigio durante siglos, y de los que sólo nos quedan las moreras que se alzan sobre nuestros secos campos. Las técnicas de su elaboración se han olvidado y perdido para nuestros artesanos actuales.

## 1. LOS TELARES TRADICIONALES EN TEGUISE, S. XIX

En la época en que esta práctica artesanal estaba en plena decadencia, principios del siglo XIX, se contabilizó en la isla un montante de 400 telares en uso, de los que 114 correspondían al municipio de Teguisse.

Estos datos se conocen gracias a la copia de un comunicado al Gobernador Civil sobre una gestión llevada a cabo al respecto por el Ayuntamiento de Teguisse, a fin de darles registro en el nuevo impuesto llamado “de Paja y Utensilios” de 1835.

Teguisse .....	41
El Mojón .....	13
Tahiche .....	12
Tao .....	7
Mozaga .....	7
Soo .....	4

En las Actas de 1828, del mismo Ayuntamiento de Teguisse, aparece la copia de otro documento anterior, fechado en 1823, reseñado al margen del folio con el titular de “Noticias sobre telares”. Este documento contiene la última relación de oficios y propietarios que se realizó en la zona:

“Que aunque parece haber en esta jurisdicción el número citado de 114 telares, debe tener presente el Gobierno que éstos no pertenecen a establecimientos públicos destinados exclusivamente a tejer ninguna clase de telas para vender al público, sino que son éstos unos muebles que entre otros tienen las casas de los vecinos que heredaron los hijos de sus padres y abuelos, que en estos telares suelen tejer lienzo que llaman “casero” para el uso de las personas, cama y mesa, mezclando a veces el algodón y valiéndose del lino de afuera por no cogerse aquí alguno.

Que de estos tejidos no resulta otra utilidad ni otra economía, que las mujeres y sus hijas manufacturan por sí mismas estas telas y durarle dos tantos más que

los lienzos de hilo de afuera, pero que al no manufacturarlas por sí mismas les saldría a doble precio que las del extranjero, que no es posible calcular el número de tejidos que los telares dichos producen al año, por la razón que queda indicada, que son para usos caseros, especialmente cuando estos telares no se ejercitan todo el año y que estas empresas se intentan en función de lo que permita la escasez del año, pues toman el lino fiado lo mismo que el algodón por no ser bastante lo que produce la isla; para pagar con sus barrillas en la cosecha.

También suelen tejer costales y alforjas para el uso de la labranza y renovar cuando las necesitan, y de la misma manera tejen colchas y ruedos de varios colores urdidos de lino teñido y lana del país y para las pintas, como ellas dicen, compran bayetas de varios colores que deshilan y vuelven a hilar, cuyos usos son para las camas en días de lujo y para las cabalgaduras, cuestan mucho trabajo y tiempo para tejerlas pero duran de padres a hijos y nietos. Para el uso cotidiano tejen otra clase de colchas listadas que llaman traperas urdidas de lino teñido y tapadas de tiras de trapos que van uniendo en ovillo y suelen durar también largo tiempo.

Aunque hay algunas tejedoras de oficio que no ejercitan todo el año por falta de empresas, principalmente en años escasos como el presente apenas ganan estas tejedoras el triste jornal para alimentarse" (1823).

Se conservan también algunos informes realizados por los comisionados de los distintos pueblos de la jurisdicción de Tegui. La nota predominante en todos es la de señalar el abandono y deterioro de los telares domésticos:

El comisionado de Tahiche, José Cabrera, informaba de que aún funcionaban algunos y que fabricaban mantas y costales.

Los comisionados de El Mojón (Javier de León), Tao (Marcial González), y el de Mozaga (Manuel García Durán), sólo confirman la pervivencia de telares en estos lugares, sin ninguna otra indicación.

En Soo recogen los nombres de los tejedores, sin indicar qué tipo de manufacturas llevaban a cabo: Manuela Rojas, Isabel Tejera, Micaela Acosta y José Martín.

Marcial González anotaba que, en Los Valles, algunas de las piezas obtenidas eran vendidas posteriormente.

En Tiagua, Marcial Martín, señala que "en tiempos atrás se tejían algunas piezas", dando a entender que ya se había perdido esta práctica.

## 2. TELARES: PROCESO Y MATERIA PRIMA

El proceso de trabajo en un telar tradicional casi siempre era el mismo: comienza con la urdimbre, que consiste en montar hilos paralelos en un utensilio para tal fin. Esto se coloca en el telar y ahora el

trabajo continúa pasando el hilo o lana, colocado previamente en la lanzadera, a través de la urdimbre. Por medio de un sistema de pedales, la tejedora hace subir y bajar los hilos de la urdimbre tras cada pasada de la trama, para que queden aprisionados.

Los diferentes materiales empleados, así como su color, dan lugar a diferentes tipos de tejido, según el uso a que se destina.

Lanzarote importaba lienzos y algodones, especialmente de Tenerife. En las estadísticas de Escolar se recogen los siguientes artículos importados a la isla: arpillera, bretaña, brin, cañamazo, coleta, blanca, crea, lienzo casero, anascote, bayeta, bayetón, capotes sevillanos, estameña, lamparilla, paño fino, pelillo, ratina, y sempiterna.

### 3. LA LANA

En Lanzarote y especialmente en los siglos XVII y XVIII tuvo mucha importancia el aprovechamiento de la lana. El esquila era uno de los trabajos más importantes de la vida pastoril durante la primavera; la labor comenzaba en el mes de abril y se alargaba hasta los días de San Juan y San Pedro. Algunos creían que se debía esquila en luna menguante. Los útiles para este trabajo eran las tijeras y una piedra afiladora; se trabajaba en la era, en el corral o en el campo.

La lana como materia de exportación aparecía en las listas de todos los productos que pagaban impuestos por salir de la isla. Es importante la cantidad salida durante los años 1689 y 1701, cuando era Alcalde Mayor y Gobernador D. Fernando Peraza de Ayala y el Capitán Felipe de Ayala era recaudador de los derechos, Alguacil Mayor del Santo Oficio y Castellano del Castillo de Guanapay. En este período los barcos salían con abundante carga de granos y animales (especialmente carneros, burros, cerdos, caballos y bueyes); salían productos como pescado salado, sal, piedra de cal, cueros, y la citada lana.

Cada artículo pagaba un impuesto o derecho de quintos. Los animales y granos se reunían en grupos distintos y la lana se exportaba junto a otros productos con el nombre genérico de “velillo”.

En 1804 se exportaron a Tenerife unos 4 quintales de lana. En 1834 el total de lana de la isla era de 73 quintales, valorados a 150 reales el quintal.

La exportación en 1844 se refería a tejidos manufacturados y alcanzaba la cifra de 3.211 “varas”.

En cuanto a la producción por pueblos tenemos los siguientes datos estadísticos de Escolar en 1844:

Teguisse .....	6	quintales de lino
	23	” lana
Haría .....	4	” lino
	10	” lana
Tinajo.....	6	” lana
Yaiza .....	11	” lana
	4	” algodón
Tías .....	72	” lana
	60	” algodón
San Bartolomé .....	12	” lana
Arrecife .....	3	” lana

Con estos datos se explica el que en la zona Sur (Tías, Tinajo y Yaiza) estuvieran los mayores centros de telares de Lanzarote. Mientras que en el Centro y Norte destacan los trabajos realizados en calados, bordados y macramé.

Sabiendo que la lana una vez tratada y seca pierde entre un 30 y un 50 % de su peso, para darnos una idea de los precios de los distintos artículos en relación con la lana y el lino de la isla, reseñamos las tarifas de marzo de 1821:

Lana .....	375 reales/quintal	Lino .....	250 reales/quintal
Trigo .....	40 ” /fanega	Cebada .....	20 ” /fanega
Centeno .....	27 ” /fanega	Avena .....	20 ” /fanega
Maíz .....	45 ” /fanega	Judías .....	45 ” /fanega
Garbanzos ...	80 ” /fanega	Lentejas .....	40 ” /fanega
Chícharos .....	40 ” /fanega	Papas .....	22 ” /fanega
Sal .....	7 ” /fanega	Batatas .....	15 ” /costal
Barrilla .....	20 ” /quintal	Orchilla .....	325 ” /quintal
Queso .....	125 ” /quintal	Cueros .....	80 ” /quintal
Caballo .....	450 ” /unidad	Camello .....	600 ” /unidad
Asno .....	200 ” /unidad	Vaca .....	160 ” /unidad
Oveja .....	22 ” /unidad	Cabra .....	20 ” /unidad
Gallina .....	7 ” /unidad	Huevos .....	1 ” /docena

#### 4. SEDA

Lanzarote, al igual que el resto de las islas, ya producía seda en el siglo XVIII, aunque en pequeñas cantidades, sobre todo si la comparamos con La Palma.

Las noticias sobre la crianza del gusano de seda en Lanzarote las encontramos en un informe de la "Sociedad Económica de Amigos del País" de Tenerife, firmado por el Marqués de Tabalosos (Capitán General de Canarias entre 1774 y 1779), quien por orden del Rey visitó todas las islas y en carta enviada al Marqués de Villanueva del Prado el 5 de septiembre de 1777 y, en referencia al gusano de seda, dice que en Lanzarote se criaban esos "bichos".

También en escrito enviado al Gobernador Civil por el regidor Román Martín y por el diputado Marcial González, fechado en Teguiise, el 18 de diciembre de 1834 y hablando sobre telares, dice:

"Produciría este ramo de industria y de economía si se fomentase la siembra del lino como en otro tiempo, y si se criase también, como antes, la seda."

En pleno siglo XX hubo otro intento, esta vez promovido por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes que con fecha de 14 de diciembre de 1926 y con motivo del "Día del Árbol" invitaba a que:

"Se plantasen moreras a fin de que las escuelas nacionales tengan base para la cría del gusano de seda."

El Ayuntamiento de Teguiise ha preparado un Centro de Telares para impartir cursos en el pueblo de Los Valles en un intento de ayudar a la recuperación de esta bella tradición.

#### 5. FUENTES

Archivo Histórico de Teguiise (Lanzarote).  
Archivo Particular Hernández-Perdomo (Teguiise).  
Telares Manuales en España, de Guadalupe Hontoria-Madrid-1983.  
La Laguna y la Sericultura Canaria, de Juan Régulo-Tenerife-1976.  
El Telar Tradicional, de José Juan Jiménez-Tenerife-1989.  
Estadísticas de Francisco Escolar, Caja Insular-1983.  
Programas Feria Insular Artesanía-Tinajo-1989, 1990 y 1991.  
Real Orden-14 de diciembre de 1926.  
Diario de Las Palmas-1 de abril de 1991. Pág. 56.